

Recomendados: [s de las mujeres: una de cal y otra de arena](#) [Miguel Sobrado: Proceso de participación de las comunidades en el hospital sin paredes](#) [Carlos Araya: Jefes tóxicos e](#)[La Revista](#) > [Boletín](#) > [Jorge Solano: La OCDE, atracción de inversiones y competitividad](#)

Jorge Solano: La OCDE, atracción de inversiones y competitividad

Del mismo modo, la producción y difusión de estadísticas económicas bajo criterios internacionalmente aceptados, es trascendental para proyectarnos ante las empresas del mundo. Cuando la información es clara, actualizada y completa, las empresas pueden analizar de mejor forma las variables de interés para tomar la decisión de inversión.

Por **CINPE UNA** — Última actualización **Jul 5, 2020**

Compartir



0

Notas Populares



Álvaro Salas: Tenemos que ser más agresivos en el manejo de la pandemia



CENECOOP R.L. abre matrícula de nuevos cursos virtuales



Pablo Barahona: Selfie judicial



Jorge Solano Ruiz

Área de especialidad: Comercio internacional

Investigador, Centro Internacional en Política Económica (CINPE-UNA)

A un paso de ingresar oficialmente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Costa Rica ha logrado uno de sus los hitos más importantes en sus relaciones internacionales a nivel multilateral. La posibilidad de formar parte de un grupo selecto de países reconocidos por su “buenas prácticas” en el desarrollo de políticas públicas, brinda la oportunidad al país de afianzar nuestro camino en miras a ser un país desarrollado.

El mismo proceso de adhesión implicó cambios en políticas, normativas y decretos que inciden en áreas sociales, ambientales y económicas para cumplir con los lineamientos mínimos que la organización pide a los países observadores para ser miembros. Muchos de esos cambios realizados llevaron a ser de Costa Rica un país más ordenado en cuanto a sus finanzas públicas, transparencia y desarrollo humano; aunque no está demás, mencionar que el camino no fue fácil, pues algunos cambios no estuvieron exentos de la discusión política e incluso social.

Lo que es cierto es que los cambios hechos ayudaron a Costa Rica a ser competitivo y, resultado de ello, abre la oportunidad de ser un mejor destino para la atracción de inversión extranjera directa (IED). De hecho, uno de los comités de evaluación para ingreso el ingreso se enfoca exclusivamente en materia de inversión y, aunque el país ha tenido una trayectoria que podríamos considerar exitosa, comparándola con otros países de la región, aún faltaba por mejorar cuestiones importantes en materia de regulación y normativa en materia de instrumentos financieros.

Una vez hechas las reformas requeridas -que tampoco escaparon de discusiones-, se logró la aprobación del Comité sobre Inversión el 19 de noviembre de 2019. Este fue uno de los últimos comités que faltaban por aprobar y al mismo tiempo se enviaba un mensaje positivo para los inversionistas, que ahora el país contaba con los lineamientos más propicios para regular y proteger las inversiones. Adicional a las medidas adoptadas para la evaluación del comité de inversión, en otros comités se implementaron medidas que

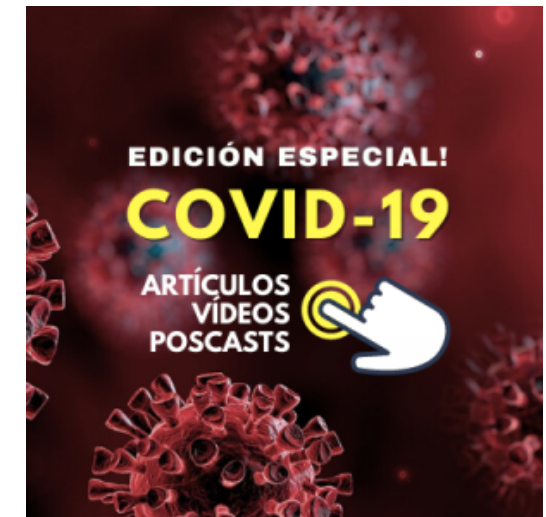


Principales géneros musicales presentes en la música típica y folclórica costarricense



José Mª Moreno: El remoto cometa Neowise

Cobertura Especial COVID-19



Suscríbete A Nuestro Boletín

La Revista pone a su disposición gratuitamente todas las tardes, por

también propician el mejoramiento de la competitividad nacional, lo que convierte a Costa Rica en un destino atractivo para las industrias externas.

La noticia de ingreso a la OCDE, aunque era una meta planteada desde el 2015, llegó en un momento clave para el país. La pandemia que estamos enfrentando a nivel global con el coronavirus, nos esta llevando al marco de la llamada “nueva normalidad” y la desaceleración económica, donde la capacidad de atraer IED también se ve mermada a razón de que ahora algunas empresas han perdido capacidad de inversión y otras serán más cautelosas a la hora de colocarse en otros países por los cambios en las condiciones económicas de estos. Como consecuencia, se debe cambiar la forma en como los gobiernos promocionan al país y en hora buena, ahora se cuenta con un foro de cooperación que brinda apoyo en la formulación de acciones para promover un clima de inversión que sea consecuente con lo que serán las nuevas exigencias de las empresas durante y después de la pandemia.

Por si mismo el ingreso a la organización ya es un “*plus*”, pues, por decirlo de alguna manera, es equivale a un tipo “acreditación”. Es una garantía de que se cumplen buenas prácticas y se estandarizan políticas en materia de competencia, educación, desarrollo sostenible, seguridad de inversiones y otras acciones que propician un buen clima de inversión. Todo esto incide en la decisión de las empresas para invertir y nos da ciertos privilegios y ventajas en comparación con otros países de la región que también compiten por atraerlas.

Por lo tanto, la necesidad de trabajar en el marco de la OCDE y buscar mecanismos de cooperación que nos ayuden en la ardua tarea de atraer inversión resulta transcendental. Especialmente por la urgencia que tenemos de generar más fuentes de empleo, flujos de capital, promover encadenamientos locales y seguir avanzando en el desarrollo de una industria nacional más competitiva y con capacidad de generar investigación, innovación y desarrollo (I+D) y adaptación tecnológica efectiva.

¿Cómo el ingreso a la OCDE mejorará el proceso de atracción de IED?

correo electrónico su boletín con lo más relevante del día.

Correo Electrónico *

¡SUSCRÍBETE!

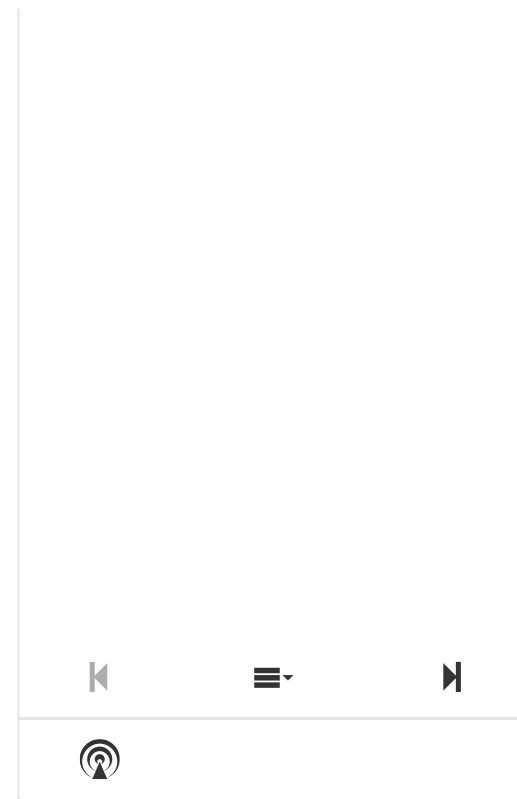
Podcast

El ingreso a la OCDE es una oportunidad para mejorar en muchos ámbitos del entorno costarricense pero también para proyectarnos al extranjero como un país competitivo en cuanto a flujos comercial e inversiones. Las mejoras hechas en el proceso de evaluación y de adhesión a la OCDE en materia de inversión, comercio local y externo, competencia, economía digital, política científica y tecnológica, mercados financieros, política educativa y estadísticas, por mencionar algunas; son claves para llamar la atención de empresas que buscan mercados cuyas condiciones internas aseguren el desarrollo eficiente de sus actividades económicas y además generen valor agregado a largo plazo.

En el seno de la organización se cuenta con un grupo de trabajo enfocada en temas de inversión y cuyos fines se avocan en fomentar reformas en las políticas de inversión con miras a contribuir crecimiento y desarrollo sostenible de los países. En este contexto el país tendrá el beneficio de trabajar y compartir experiencias con los demás países en aspectos como la promoción y facilitación de inversiones, implementación de conductas comerciales responsables, promoción de iniciativas regionales y de cómo usar de los procesos de inversión para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los instrumentos jurídicos sobre inversión que el país debe ajustar en sus políticas sobre inversión son generadores de confianza a los inversionistas, pero también lo protegen a nivel interno en la gestión pública, evitando prácticas desleales, corrupción y sobornos. De hecho, sobre este último tema en marzo de este año 2020, se anunciaba que Costa Rica logró superar la segunda fase de evaluación de la *Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales e Instrumentos Relacionados* pues se había detectado que la jurisdicción nacional tenía debilidades en la detección y tipificación de delitos de soborno transnacional. Este tipo de mejoras ayudan a dar fe a las empresas que las condiciones de ingreso al país se llevarán a cabo de forma transparente y en un entorno de competencia justa.

Las recomendaciones de mejoras que se desprendan de los distintos grupos de trabajo de la OCDE en cuanto a la gestión de la política del régimen de atracción de IED permitirán maximizar los beneficios que estas dinámicas tienen en el desarrollo económico nacional. Después de todo, los principales flujos de inversión del mundo provienen mayoritariamente del grupo de países que conforman la OCDE y qué mejor manera que



recibir la guía, asesoría y compartir experiencias con ellos. Asimismo, el país se encontraría en una posición privilegiada para abrir espacios de negociación que le permitan contactar de forma directa a las empresas inversoras de estos países.

Sumado a todo lo anteriormente mencionado, el acceso a información generada por la organización y la posibilidad de que ésta también realice estudios y evaluaciones del país en materia de IED, es una herramienta de valor para consolidar la estrategia para la atracción de empresas en sectores de maquila media-alta, médica y científico-tecnológica; sin dejar lado la posibilidad de apostar por nuevos sectores que puedan ser identificados como resultado de estos estudios.

Otras áreas que propiciará la atracción de IED

Los procesos de atracción de IED no se verán únicamente optimizados por lo que se pueda desarrollar dentro del grupo de trabajo sobre inversiones, sino que también por la participación en los otros grupos de trabajo que tiene la organización. Estos inciden en la mejora de la competitividad nacional y con ello en el atractivo del país como destino de inversión. Aunque prácticamente todas las áreas de trabajo de la OCDE inciden en la competitividad nacional, hay algunas que vale la pena rescatar y que incluso durante el mismo proceso de adhesión se vieron y se verán fortalecidas como: la generación de estadísticas, educación y comercio internacional.

Referente a las reformas realizadas en el comité de estadísticas, se mejoró sustancialmente en las prácticas de recolección, procesamientos y diseminación de datos, gracias a esto ahora las decisiones de política pública se basarán en información confiable, oportuna y pertinente. Pero no solo a nivel interno se verán los beneficios, este mismo proceso de estandarización de datos permitirá que la información de nuestro país pueda ser comparable con la de otros países miembros y observadores, de esta forma podríamos formar parte de los estudios y estadísticas globales generados por la OCDE.

Del mismo modo, la producción y difusión de estadísticas económicas bajo criterios internacionalmente aceptados, es trascendental para proyectarnos ante las empresas del mundo. Cuando la información es clara,

actualizada y completa, las empresas pueden analizar de mejor forma las variables de interés para tomar la decisión de inversión. Es un hecho que la ausencia de información de acceso abierto es una limitante para la atracción de IED.

Las política educativa también se verá mejorada, pues la OCDE se ha caracterizado por promover una educación inclusiva y alineada a los requerimientos de la sociedad moderna, de esta forma, a través de la cooperación, el país accederá convenios internacionales de movilidad y al asesoramiento de expertos de países desarrollados en miras adaptar cambios en la política para aumentar la calidad en los procesos de aprendizajes, enseñanza y la formación de profesionales con los conocimientos y destrezas necesarias para incorporarse a un mercado laboral más exigente.

Contar con capital humano más capacitado es un punto crucial para la atracción de inversiones, entre más actualizados sean los conocimientos de las personas y se formen en áreas de interés para las empresas, mejores serán las posibilidades para atraerlas. En este sentido, para apostar por empresas con procesos de producción más sofisticados, generadores de mayor valor agregado y que además nos permitan seguir desarrollando clústeres tecnológicos y de servicios, se requiere la formación de profesionales en áreas de tecnología y ciencia y la OCDE será un ente de apoyo formidable.

Para el caso del grupo de trabajo sobre comercio, enfocado especialmente en la vigilancia del cumplimiento de compromisos asumidos en el marco del sistema multilateral de comercio, se busca que exista un entorno de competencia comercial justa y equitativa entre productores nacionales y extranjeros. Al formar parte de la organización, este comité podrá apoyar y asesorar al país en políticas que lleven a fortalecer las cadenas globales de valor, el emprendimiento con vocación exportadora, mejoras en procesos logísticos, modernización de la infraestructura, fortalecimiento de mecanismos de control de fronteras, simplificación de trámites, normalización y control de procesos de calidad, defensa comercial e investigación, desarrollo e innovación en la producción e incluso en la logística.

Consideraciones finales

Si bien, formar parte de esta organización que ha sido una meta nacional y servirá para mejoramiento de nuestro régimen de IED, su aprovechamiento dependerá en gran medida de la capacidad que tengamos a nivel político para tomar decisiones de ajuste cuando se brinden recomendaciones o nos adheramos a los instrumentos jurídicos que emanen de la organización. El mismo proceso de ingreso conllevó discusiones, que, en hora buena, terminaron en buen rumbo; pero eso no quiere decir que hasta ahí llegó la tarea pues una vez siendo miembros plenos se seguirán haciendo recomendaciones las cuales en algunos momentos contarán con oposición ferrea a lo interno del país.

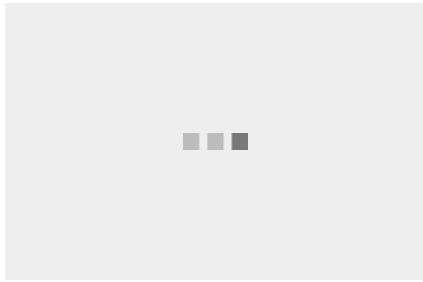
En conclusión, se puede afirmar que la organización es solo una referencia para adoptar buenas prácticas en la gestión de políticas, el implementarlas seguirá siendo responsabilidad del gobierno y políticos de turno.

Envíalo a tus redes sociales:



También Podría Gustarte

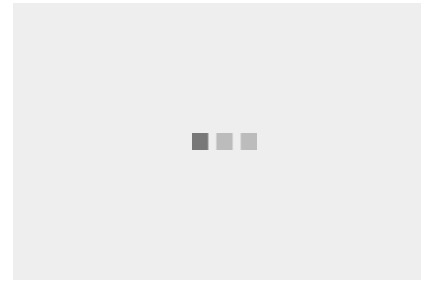
Más Del Autor



Olman Segura: Balance general de la adhesión de Costa Rica a la OCDE



Marco Otoy: La Regulación económica y servicios públicos en el marco del acceso a la...



Jeffrey Orozco: Desafíos para Costa Rica en materia de Ciencia, Tecnología e...

◀ ANTERIOR SIGUIENTE ▶

Comentarios

1 comentario

Ordenar por **Destacados** ▾



Agregar un comentario...



Leonel Fonseca

Lo único que han dicho la Ministra del Comex y otros funcionarios públicos es que con esta afiliación al Club de los Ricos=OCDE, es que nuestros funcionarios-suponem que serán los muy altos-tendrán oportunidad de dialogar y aprender de los idems de los grandes países " las mejores prácticas de gobierno" , y por supuesto con los muy agradables viajes a París sede de la citada organización.¿Lo anterior vale los C 1700 MILLONES que nos costará tal afiliación ?

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 1 sem

[Plugin de comentarios de Facebook](#)



Facebook
Síguenos en Face...



Twitter
Síguenos en Twitter



Escuche nuest...
Escuche nuestro ...



Canal de Telegr...
Canal de Telegram

El autor es el único responsable de las opiniones aquí expresadas y no reflejan necesariamente las opiniones, decisiones o políticas de LaRevistaCR.

